



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Género, Mujeres y Diversidades ha considerado el proyecto de Comunicación, **48872 CD – BLOQUE FE** de la diputada Arcando, por el cual se solicita disponga informar que comunas y municipios de la provincia cuentan con botón de alerta o también llamado botón de pánico; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a)** que métodos (botón de alerta, botón de pánico, aplicaciones) se encuentran activos en ocasión de situaciones de violencia de género;
- b)** cuántos y cuáles métodos y dispositivos tienen en su poder las municipalidades y las comunas de la Provincia; y,
- c)** con que recurso humano se cuenta para cubrir la demanda de monitoreo de dichos métodos activos.

Sala de la Comisión, 24 agosto 2022.

FIRMANTES: MAHMUD – PACCHOTTI – SENN – DE PONTI